

cedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos propietarios respecto de quienes sea ignorado su paradero.

RELACION QUE SE CITA

Hora	Finca	Propietarios	Superficie (m ²)
10,00	1	Comercial La Loma de Campohuerta, S.L.	1.144
10,30	2	Doña M. ^a Teresa Bernal Román	333
11,00	3	Don Ramón Álvarez Carretero	222
11,30	4	Don Fernando Pérez Luna	206
12,00	5	Don Francisco Pérez Marín	13.783
12,30	6	Don Antonio Álvarez Valle	6.113
13,00	7	Don Manuel Jiménez Marchena	1.422
13,30	8	Don Rafael Benítez Luna	917

Cádiz, 27 de diciembre de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativos a las Ayudas al Régimen de Utilización de Métodos de Producción Compatibles con el Medio Ambiente. Cultivos Leñosos en Pendientes o Terrazas: Olivar. Año 2004.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto el Informe del resultado de los controles de campo relativo a las Ayudas al Régimen de Utilización de Métodos de Producción Compatibles con el Medio Ambiente. Cultivos Leñosos en Pendientes o Terrazas: Olivar. Año 2004, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose un plazo de 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 16 de diciembre 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en C/ Isabel la Católica, núm. 8.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
111006012712004	MANUELA BLANCO BENÍTEZ	75836006 S

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicios de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón, núm. 48.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
118048030042004	EMILIO CARMONA GONZÁLEZ	23433407 H
118087404262004	DIFAL S.L.	B 18299792
118081015392004	LA JARA C.B.	E 18487405

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, núm. 19.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
123050427412004	MILAGROS AGUILERA MILLÁN	74994800 B
123050410562004	JOSÉ MANUEL BUENO GONZÁLEZ	77328336 J
123050407612004	MARIANO CERVERA DE LA CHICA	31826174 Q
123050421122004	CATALINA LEIVA PALOMARES	26199036 N
123060073662004	CARMEN LÓPEZ MELERO	25791124 M
123050412252004	MARÍA TERESA MORALEDA DE DIOS	25898267 Z
123050412982004	VICTORIA OJEDA SERRANO	26698475 Y
123050403962004	PABLO MIGUEL PÉREZ CASADO	25979735 Q
123050404432004	PETRONILA PRIETO SANCHEZ	29860266 X
123012015252004	JOSÉ SALIDO MUÑOZ	75031222 R
123050413032004	MARÍA VICTORIA UCEDA OJEDA	5376330 B

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicios de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, s/n.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
129012009232004	FRANCISCO DUEÑAS GARCÍA	25051408 S
129042012292004	JOSÉ GIL LARA	25003559 Y
129067017302004	MIGUEL ORTEGA ESPADA	27328997 Y
129069001902004	PENÓN DE ARDITE S.L.	B 29745833
129042010692004	JUAN SANTOS GUTIÉRREZ	24939005 J
129067018562004	FRANCISCA SILES PÁEZ	74900149 M

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución de la reclamación previa interpuesta contra Resolución de esta Delegación Provincial de reconocimiento del grado de minusvalía.

Expte.: 18/1014032-M/97.

Acto que se notifica: Resolución de reclamación previa, de fecha 10.6.05.

Notificada: Doña Isabel María Ariza Medialdea.

Ultimo domicilio: C/ Camino del Molinillo, 32, casa 5, 18151, Ogijares (Granada).

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber a la interesada que podrá comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada (provisionalmente ubicado este Departamento en C/ Gran Vía, 21, Edificio Olimpia, 2.^a planta, oficina 2), a fin de conocer el contenido íntegro de la Resolución mencionada.

Granada, 3 de agosto de 2005.- La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

IES VALLE DEL SOL

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 4482/2005).

IES Valle del Sol.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, especialidad Administrativa y Comercial, de Elena Manrique Sánchez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 23 de noviembre de 2005.- El Director, Ignacio Amador Cañardo.

NOTARIA DE DON FEDERICO CARMONA CASTEJON

ANUNCIO de subasta. (PD. 22/2006).

Subasta notarial.

Anuncio de subasta. Federico Carmona Castejón, Notario de Archidona, con despacho en Plaza Hermanos Lafuente Alcántara, número uno, bajo, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/2005, de la siguiente finca:

Rústica, suerte de tierra calma, parte de la conocida como La Vicaria, en el partido de su nombre, del término de Villanueva del Trabuco, con una cabida de noventa y tres áreas y noventa y tres centiáreas (0,9393 ha).

Dentro de su perímetro existe una casa en muy mal estado de conservación, sin número de gobierno y con una superficie construida de unos ciento treinta y cinco metros cuadrados, compuesta de planta baja y alta, con varias dependencias de habitaciones y otros usos.

Linda. Norte, con Angel Mateo Martínez; Este, con Angel Mateo Martínez, por donde tiene la entrada la finca para las operaciones de labor; Sur, con río Guadalhorce, y Oeste, con hermanos Mateo Ortigosa y Desiderio Mateo Checa.

Inscripción. Registro de la Propiedad de Archidona, tomo 742, libro 69, folio 40, finca 4.044, inscripción 2.^a

Se señala la primera subasta para el día veinte de febrero de dos mil seis, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día diecisiete de marzo de dos mil seis, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día diez de abril de dos mil seis, a las diez horas; en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y los mejores postores, el día diecisiete de abril de dos mil seis.

Todas las subastas se celebrarán en Archidona, en el local en que se ubica la Notaría.

El tipo para la primera subasta es de doscientos diecinueve mil ciento cincuenta y nueve euros y siete céntimos de euro (219.159,07 euros) para la primera subasta; para la segunda,

el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, para tomar parte en la primera y en la segunda subasta; y el veinte por ciento del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Archidona, 28 de diciembre de 2005.- El Notario, Federico Carmona Castejón.

SDAD. COOP. AND. AYUDA A DOMICILIO LA ESPERANZA

ANUNCIO de disolución. (PP. 4727/2005).

En virtud de lo establecido en el artículo 110 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace saber que por unanimidad en Asamblea celebrada con fecha 31 de octubre de 2005, se tomó el acuerdo de disolución de «Ayuda a domicilio La Esperanza, Sdad. Coop. And.», nombrándose socia liquidadora a doña M.^a Milagros Muiños Moreno, NIF núm. 30.540.055B, lo cual se comunica a los efectos oportunos.

Córdoba, 7 de diciembre de 2005.

SDAD. COOP. AND. POBLANCA

ANUNCIO ratificación de disolución. (PP. 4703/2005).

En virtud de lo establecido en el artículo 110 de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace saber que en fecha 12 de diciembre de 2005, se ratificó en Asamblea General Extraordinaria, el acuerdo de disolución de «Poblanca S.C.A.» de fecha 31 de diciembre de 2004, nombrándose socios liquidadores a: Don José Manuel Capote García de Quirós con NIF núm. 31297984K, doña Milagros Espinosa Subiño con DNI 31335694B y don Manuel Carmona Puyana con DNI 31312043G, lo cual se comunica a los efectos oportunos.

El Puerto de Santa María, 13 de diciembre de 2005.